

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES Respuesta ORAL

En los últimos meses, nos hemos hecho eco de los múltiples problemas en materia de alteración de la convivencia que nos han trasladado los vecinos de muchos barrios. En esta ocasión, tenemos que trasladar el malestar de los vecinos del Barrio de Rochelambert, en el Distrito Cerro-Amate.

A este respecto, los vecinos del entorno de las calles Puerto de Viella, Puerto de Cienfuegos y Juan Carvallo nos han trasmitido su enorme malestar por el fenómeno de "botellona" que vienen sufriendo en la plaza que existe entre la intersección de dichas calles, aprovechando la existencia de un murete de escasa altura a lo largo de la calle Puerto de Viella que sirve de apoyo y asentamiento a los jóvenes.

Es un problema ocasionado por la concentración de jóvenes en dicha zona desde primeras horas de la noche hasta bien avanzada la madrugada, especialmente los fines de semana. Estos jóvenes - que no cumplen las medidas de prevención establecidas contra la COVID-19 - se dedican a beber alcohol o consumir sustancias estupefacientes, provocar ruido, poner música a todo volumen, o siendo protagonistas de peleas entre ellos. De esta manera, producen graves molestias a los vecinos, que ven vulnerado su derecho al descanso, el de sus hijos y el de las personas mayores; además de que ocasionan una acumulación de basura inusual en todo este entorno.

El malestar es tan grande entre los vecinos que en la mañana del domingo 30 de mayo realizaron una "cacerolada" de protesta en torno a esta plaza, después de que la "botellona" que comenzó en la noche del sábado 29 de mayo duró hasta las siete de la mañana del domingo.

En el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 26 de mayo de 2021, el Delegado del Distrito Cerro-Amate, Juan Manuel Flores, reconoció que hacen falta más policías locales, pero informó de que, de los últimos 62 nuevos agentes incorporados, únicamente 6 han sido destinados a la Comisaría del Distrito Cerro-Amate. Además, el Distrito Cerro-Amate dispone de una Comisaría de Policía Local, que está ubicada entre los barrios de

Código Seguro De Verificación	PGFoM3/5RiHsHtDkGxayow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	02/06/2021 11:51:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PGFoM3/5RiHsHtDkGxayow==		





Rochelambert, Juan XXIII y La Plata; y sin embargo, esta situación de proximidad física a las instalaciones policiales, no les supone a los vecinos de estos barrios ninguna ventaja a la hora de contar con una mayor presencia policial cuando lo demandan o lo necesitan.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Van a adoptarse medidas para corregir los comportamientos incívicos que están sufriendo los vecinos del entorno de las calles Puerto de Viella, Puerto de Cienfuegos y Juan Carvallo?
- De ser así, ¿cuáles?
- ¿Se va a incrementar la presencia de la Policía Local y la coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía en el Barrio de Rochelambert, para disuadir de la comisión de delitos, actos vandálicos y comportamientos incívicos?
- De ser así, ¿en qué medida?
- ¿Por qué se han destinado únicamente 6 efectivos a la Comisaría del Distrito Cerro-Amate, de los 62 nuevos efectivos que se han incorporado en los últimos meses a la Policía Local de Sevilla, siendo este distrito el segundo de Sevilla en población, con unos 90.000 habitantes, y sufre una problemática de inseguridad ciudadana muy considerable?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	PGFoM3/5RiHsHtDkGxayow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	02/06/2021 11:51:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PGFoM3/5RiHsHtDkGxayow==		

